



para proponer que a nuestro augusto Monarca se le rindiera un homenaje verdaderamente popular y que, como tal, había de ser de su mayor agrado; proclamarle alcalde honorario de todos los pueblos, villas y ciudades que atravesase el nuevo ferrocarril.

La propuesta fué recibida por los cuatrocientos comensales que asistían al banquete en representación de varias provincias con una entusiasta ovación.

Y deseando el que suscribe someter a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento su iniciativa y que, si él la estima acertada, sea el Ayuntamiento de Burgos el que rompa marcha en este debido homenaje, tiene el honor de proponer a V. S. la adopción de los siguientes acuerdos:

1.º Proclamar alcalde honorario de Burgos a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en agradecimiento a su actuación relacionada con el proyecto de ferrocarril Ontaneda-Cataluñu.

2.º Que esta proclamación se haga en sesión extraordinaria del Pleno, convocado exclusivamente a este fin y con la urgencia necesaria para que si S. M. el Rey fuese gustoso de ello, pueda tomar posesión del cargo cuando venga como es de esperarse a inaugurar las obras del ferrocarril.

3.º Invitar a todos los Ayuntamientos interesados en el nuevo ferrocarril a que hagan idéntica proclamación.

V. E. no obstante, acordará lo que estime más oportuno.

Burgos 23 de septiembre de 1924.  
—José María de la Puente.

La Comisión permanente hizo suya la moción por unanimidad y acordada la urgencia, quedó facultada la Alcaldía para convocar al Pleno lo antes posible a sesión extraordinaria para tratar exclusivamente de este asunto.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio de la Junta organizadora del homenaje al párroco de Berzosa de Bureba, invitando al acto al señor alcalde. Este manifestó que le era imposible asistir y quedó facultado para designar quien le sustituya.

—Otro del presidente del Tribunal provincial contencioso-administrativo interesando el expediente relativo al recurso interpuesto por la Asociación de Inquilinos de esta ciudad, contra el acuerdo del Ayuntamiento en el asunto de las nuevas tarifas de la Compañía de Aguas.

—Otro del jefe de Obras públicas de esta provincia exponiendo la necesidad de utilizar los terrenos propiedad de los señores Izquierdo y Hernaiz, colindantes al nuevo puente sobre el Arlanzón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Gardiel propuso se dieran las gracias al doctor don César Urraca, por su altruismo, atendiendo y curando en su clínica gratuitamente a los pobres de la ciudad, aprovechando para ello el caso de celebrarse dicho señor sus bodas de plata en 1.º de octubre próximo.

El señor Montero se adhirió a esta proposición, que amplió en el sentido de que se le haga un obsequio. Así se acordó, facultándose a la Alcaldía para su ejecución.

—El señor Pérez Gil hizo varios ruegos relacionados con el Mercado cubierto. Deposito administrativo y Mercado de ganados.

—El señor Puente, después de contestar a uno de los ruegos del señor Pérez Gil, da cuenta de su viaje a Santander en representación del señor alcalde para asistir al homenaje de aquella ciudad a la Comisión gestora del ferrocarril y hace constar, con satisfacción haber recibido grandes muestras de afecto y cariño, poniéndose una vez de manifiesto los lazos de fraternidad que unen a Santander con nuestra ciudad y pidió, y así se acordó, que conste en acta la gratitud de la Corporación por las atenciones de que su representante fué objeto.

—El señor alcalde dió cuenta de los asagajos que con motivo del nuevo ferrocarril ha hecho en nombre del Ayuntamiento a las personas que nos han visitado y tienen contraídos méritos especiales y anunció que aún habrá que hacer algunos más, especialmente si, como se anuncia, viene a Burgos S. M. el Rey para inaugurar las obras.

La Comisión aprobó la gestión de la Alcaldía y le autorizó ampliamente para realizar los gastos que según las circunstancias sean necesarios en este asunto.

—Quedó designado el señor Arasti para, en unión del señor alcalde o quien haga sus veces, asistir a la subasta de las obras de sepulturas en el Cementerio de San José, y se levantó la sesión.

## LOS CRIMENES DE SASAMON.--DOS PENAS DE MUERTE

En el día de hoy ha comenzado la vista de la causa.--El fiscal pide para el procesado dos penas de muerte

### El Tribunal

Esta mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruida por los crímenes cometidos en Sasamón el pasado marzo. Forman el Tribunal don Anselmo Sanz y Tema, presidente, don Santiago Alvarez, don José de Juana, don Luciano Sistiérrez Valdés y don Miguel de Olat magistrados.

Actuando de fiscal el Sr. M. don Isidoro Díaz Canseco.

Defiende al procesado el notable abogado de este ilustre Colegio don Pedro Alfaro.

### Conclusiones del fiscal

El ministerio fiscal como provisionales tiene formuladas las conclusiones siguientes:

1.º El día 6 de mayo de 1916, el hoy procesado Dionisio Mínguez Martínez, contra matrimonio con Teodora Herrera Simón, en el pueblo de Sasamón, donde vivieron algún tiempo juntos, hasta que por los disgustos que sobrevinieron entre los cónyuges el procesado se marchó a América. A su regreso pretendió que su mujer fuera a vivir con él; y en noviembre de 1923 consiguió que el gobernador civil de esta provincia, ordenase que Teodora fuese entregada a su marido en Burgos. El padre de Teodora, a instancia de ésta, y fundados ambos en maltrato de obra y de palabra, se llevó nuevamente a Sasamón a su hija, que solicitó y obtuvo el depósito en forma, para entablar contra su marido el correspondiente divorcio, siendo nombrado depositario el referido padre de la interesada, en cuya casa casa quedó legalmente desde el día 9 de noviembre de 1923, desde entonces el procesado fué varias veces a Sasamón siendo advertido por la Guardia civil, para que no molestara a su mujer y a sus suegros, y una vez caído; por todo esto Dionisio, concibió el propósito de matar a su repetida esposa y a las personas de su familia que se opusieran a ello; y al efecto, matando la idea, compró en una curchillería del Herrillo de Burgos, un cuchillo de grandes dimensiones, y el día 7 de marzo de 1924, tomó billete para Olmillos de Sasamón en el automóvil de línea, apeándose en dicho pueblo para evitar que la Guardia civil de Sasamón pudiera detenerle e impedir sus propósitos; desde Olmillos se dirigió a pie a Sasamón y entrando en casa del padre de su mujer donde ésta estaba depositada se encontró en el portal con Lorenza Simón López, madre legítima de Teodora y esposa del dueño de la casa en que se encontraban, y arrojándose sobre la Lorenza, que al verle empezó a pedir auxilio, pretendiendo huir, la sujetó fuertemente por un hombro, y cuando la tuvo absolutamente inerte, la infirió con el precitado cuchillo dos heridas mortales de necesidad en el tórax, que la produjeron la muerte casi instantánea; enseguida Dionisio buscó a su mujer Teodora, que se había refugiado en la cuadra de la casa, donde sujetaba desde dentro la puerta que carece de llave y cerrojo, cuya puerta empujó bruscamente Dionisio que, entrando en la cuadra sin decir palabra, ni hacer caso de las súplicas que la infeliz mujer hacía para que no la matara, la dió hasta doce cuchilladas en diferentes partes del cuerpo, a la presencia de las cuales falleció Teodora instantáneamente.

2.º Los hechos expuestos constituyen un delito de parricidio, comprendido en el artículo 417, y otro de asesinato calificado por la premeditación en el 418 núm. 4.º del Código penal.

3.º Es autor de ambos delitos el procesado Dionisio Mínguez Martínez.

4.º Son de apreciar en contra de dicho procesado, las circunstancias agravantes 7.º (premeditación), 9.º (abusos de superioridad), y 20.º (mora de la ofensa), en el parricidio, y en el asesinato 1.º (premeditación) y 9.º y 20.º, todas del artículo 10 del expresado Código.

5.º Procede imponer al procesado Dionisio Mínguez Martínez, la pena de muerte por cada uno de los delitos, con las accesorias del artículo 53 de dicho Código, para caso de indulto y en las costas, e indemnización a los herederos de cada una de las víctimas de cinco mil pesetas.

### Conclusiones del defensor

El letrado defensor del procesado, tiene también formuladas con el carácter de provisionales las siguientes conclusiones:

1.º Que no podemos prestar conformidad con la correlativa de la acusación, por cuanto del estudio detenido del sumario y de los datos suministrados a esta defensa, en cuanto a los antecedentes del procesado, como de cuantos han tenido intervención en los hechos que han terminado la comisión del delito y del act de la muerte de Lorenza Simón López y Teodora Herrera Simón, resulta.

2.º Que Dionisio Mínguez, vivía en Fontanas desde los cuatro años y gozaba de la estimación de sus vecinos, ganada por su conducta inculcable y por su trabajo, al cual se dedicaba con gran afán, llegando por ello a disfrutar de un exceso de posición que le permitía con exceso constituir una familia, en la que poco a poco, realizándolo el día 6 de mayo de 1916 que contrajo matrimonio con Teodora Herrera, residente en Sasamón en casa de sus padres, Dalmacio Herrera Ruiz y Lorenza Simón López.

3.º Una vez realizada tal unión, el matrimonio se instaló en Fontanas, donde tenía su medio de vida y sus propiedades el Dionisio, pero pronto se empezó a definir y manifestó el carácter dominante y voluntarioso de Teodora, que encontró terreno abonado para desenvolverse en el timido y enamorado de su marido; y en efecto, a los seis u ocho días de su boda, deja a su marido en Fontanas y se va sola a pasar unos días con sus padres, cuyo cariño, recuerda por lo visto, estar a ellos constantemente unida; como la estancia se prolongara más de lo que había anunciado, allí fué Dionisio a recuperarla a su mujer, para disfrutar también como era lógico, de su compañía, pues era tal su cariño que no podía estar sin ella.

Acaso por repetirse esas salidas del hogar, para el de sus padres, o por si pasaba la preocupación de Teodora por estar alejada de los mismos, al año de matrimonio, sacrificando intereses y afectos, Dionisio abandona el pueblo de Fontanas, para ir a instalarse en Sasamón, donde sigue trabajando constantemente, para atender a los gastos del matrimonio y a aquellos otros que la mujer exige retirando de cada gasto igual para el Dionisio, otra cantidad igual para ella, constituyendo con ello un fondo puramente particular obligando con ello a un trabajo mayor, lo que originó una debilidad tan grande en Dionisio que le hizo inútil para el trabajo, por cuya razón decidieron éste y la familia Herrera, la marcha para América, donde fué sólo y enfermo, dejando en poder de su mujer los bienes que tenían y el producto de otros que había vendido en aquella ciudad.

Pero lejos de encontrar alivio a su dolencia y tranquilidad a su espíritu empeorando de salud, y no pudiendo estar separado de la que ciegamente quería, regresó a España y se encamó en Sasamón donde esperaba encontrar unos brazos cariñosos que le recibieran, para ayudarlo y lograr la felicidad deseada. Cuando equivocado estaba Dionisio!

En ese tiempo se encontraban tan a gusto reunidos padre e hija y estaba tan a su gusto esta haciendo su capricho, que ni admitieron a Dionisio ni quisieron se fuera con él Teodora.

Como a ello tenía derecho y su única idea al volver a España era la de que su mujer viviera con él, acudió al señor gobernador civil de Burgos y como consecuencia de ello le fué entregada su mujer, no obstante el decidido propósito de su padre de que esto no ocurriera. Por ello, al dar siguiente y con el fin de imponer su decisión por encima de todo, se presenta Dionisio al señor Parador del Siglo de esta ciudad, donde se encontraba el matrimonio estando con ellos afeble y cariñoso cual nunca, lo que satisficó de tal forma a Dionisio, que nada sospecha de la burla de que va a ser objeto, pues con ello terminó, desapareciendo Teodora en un auto que la condujo a Sasamón, mientras contentaba su padre a su marido, al que una vez realizado su propósito abandonó sin decirle nada de cuanto había realizado.

Tal hecho vino a producir en el espíritu acabado de Dionisio tal efecto, que acabó de perturbarlo, y desde entonces fué su única idea la de apoderarse nuevamente de su mujer, pues en su delirio no podía pensar en otra cosa, ni comprendía la vida sin ella; para lograrlo acudió al Juzgado pidiendo nombramiento de abogado y procurador, siéndole designado don Antonino Zumarraga, y también realizó varios viajes a Sasamón para ver si lograba su propósito, enterarse de algo que con ella se relacionase, pues había sido depositada judicialmente.

No debió ser del agrado del padre de Teodora, pues acudió a la Guardia civil y ésta, sin duda por tal denuncia, cachaó al Dionisio, no encontrándole arma alguna, y le conminó con que no volviera al pueblo, hecho que ocasionó un mayor desequilibrio en el procesado, el que decidió apoderarse de su mujer en la misma forma que la había realizado su padre o sea sacándola de la casa de éste y por si tenía que violentar la puerta para entrar, compró un cuchillo al salir de esta capital.

El 7 de marzo del año actual, salió en el automóvil de línea que hace el recorrido de Burgos, Villaslos, Castrogroiz, llegando en él hasta Olmillos junto a Sasamón, y desde allí se dirigió a pie por las afueras del pueblo hacia la casa de Dalmacio, donde pensaba recoger a su mujer, para llevarla a vivir en su compañía, mas al llegar a la casa y pretender trasponer el umbral del anteportal, se encontró desagradablemente sorprendido por la presencia de la madre política, Lorenza Simón, a la que preguntó dónde estaba su mujer, y sin contestarle a la pregunta y abalanzándose hacia él empezó a dargirlos de auxilio, los que perturbaban a la forma a Dionisio que sin saber lo que hacía sacó el cuchillo que llevaba y asió con él dos cuchilladas a Lorenza, dejándola muerta en la calle; donde ésta entonces se desarrollaba, y en aquel estado de inconsciencia, fué hacia donde estaba su mujer la que se opuso también a su entrada, lo que produjo en el demente Dionisio, una mayor excitación por virtud de la cual pudo vencer la resistencia de la puerta, y acuchilló a su mujer ocasionándole también la muerte.

2.º Los hechos antes referidos son constitutivos de un delito de parricidio comprendido en el artículo 417 y otro de homicidio comprendido en el 419 ambos del Código penal.

3.º Es autor material de ambos delitos, el procesado Dionisio Mínguez Martínez.

4.º Concurrir en favor de mi representado la eximente núm. 1.º del artículo 8 del Código penal, o en otro caso las atenuantes 1.ª, 3.ª, y 7.ª del artículo 9 del mismo Código legal.

5.º Procede declarar exento de responsabilidad a Dionisio Mínguez Martínez, y declarar de oficio las costas, o en otro caso, imponerle la pena de 14 años, 8 meses y un día de cadena temporal, por el delito de parricidio, y 8 años y un día de prisión mayor por el de homicidio, más accesorias correspondientes y las costas.

### DECLARACIONES

#### EL PROCESADO.

Interrogado por la presidencia aparece tardo en contestar.

A preguntas del fiscal dice: Que caso con la finada hace ocho o diez años. Que la causó lesiones a los tres años de casados, porque ella se tiraba a él. Que a los siete años se marchó a América a trabajar.—Luego dice que a viajar.—Que estuvo empleado en una Hacienda como labrador, que estaba mal por los disgustos y excesos de trabajo y que luego volvió a vivir con su mujer. Que

ésta no quería vivir con él y le echaron de casa a empellones porque no traía dinero. Que acudió al Gobierno civil para que le diessen a su mujer y que lo consiguió y una vez unidos fueron al café y sospecha le dieron alguna medicina para atontarle. Que tenía miedo al suegro. Que fué a Sasamón para ver si podía hablar a solas a su mujer y le cachearon varias veces. Que no tuvo propósito de agredir, ni a su mujer ni a nadie.

Reconoce el cuchillo que compró una hora antes de cometer el hecho. Que se apeó en Olmillos por miedo a la Guardia civil; entró en la casa para ver a su mujer, de prisa, ignorando por qué lo hizo acelerado. Que una vez en el portal se encontró a su suegra que estaba afianzando la puerta donde estaba cerrada su mujer. Que la suegra se abalanzó sobre él y que entonces la infirió la puñalada no viendo nada ya. Que no se acuerda cómo apañó a su mujer.

El fiscal hace un recuerdo al procesado de la forma como se efectuó el hecho a su juicio, y por las declaraciones que aparecen en el sumario.

Dice que no sabe por qué corría después del hecho; que llegó a un parador donde—dice—se entregó a la Guardia civil.

A preguntas del defensor dice: Que cuando pegó a la mujer a los tres años de casado fué porque su mujer se resistía a obedecerle. Que ella le pegó más de diez veces a él antes de que la pusiese la mano; que su mujer se marchaba a Sasamón por quince días y más, llevando el dinero a casa del suegro y que cobraba lo que vendía, ignorando dónde lo ocultaba. Que en América se hacía imposible la vida; que la labranza y aporos lo dejó a su esposa no recordando si dió o no poder a su mujer que vender; que ella se quedó con casi todo el dinero que al volver no le admitió su mujer por lo que acudió al Gobierno civil. Que tuvo que solicitarlo dos veces y al conseguir su propósito el padre estuvo hablando bien, admitiéndole, agasajándole y entonces la mujer se salió aprovechándose de esto, que se aprestó a ser esclavo en casa de los suegros para poder vivir con ella. Que jamás pensó en dar muerte a su mujer ni a nadie. Que fué a casa de los suegros a pedir que le diessen su mujer. Que los gritos que le dieron le ofuscaron y no se dió cuenta después del hecho ocurrido.

El fiscal pregunta si le siguen causa por haber pegado o hecho algo en la cárcel, contestando que lo ignora.

### Testigos del Fiscal

A continuación comparecen los siguientes testigos del fiscal:

AGAPITO LOPEZ.

Dice a preguntas del fiscal, que su intervención en el hecho fué detener al procesado, el cual iba corriendo con ánimo de matar al suegro; que se metió en el parador y cerró la puerta cuchillo en mano, en actitud agresiva.

Que el suegro le indicó que el procesado había dicho a su suegra que con un revólver la mataría.

Interrogado por la defensa declara que por referencia de los agentes sabe que preguntó dónde estaba su suegro y por ello creó iba a matarle.

AUREA HERRERA.

Es nieta de la Lorenza Herrera. Dice que el procesado iba corriendo metiendo la mano en el bolso y le oyó decir «Ave-María Purísima» y entonces su abuela salió y el procesado la acuchilló.

Que no oyó nada más que a su abuela pedir auxilio; que ignora si quería vivir el procesado con su mujer y que no se hablaba en casa, jamás de Dionisio.

DALMACIO HERRERA.

Esposo y padre de las víctimas. Dice que es enemigo del procesado. Que no presencié el hecho. Que su hija sospechó de la conducta de su marido con otra mujer; que marchó a América; que antes de esto pegó muchas veces a su mujer; que regresó y se presentó para unirse a su mujer y ésta no quería por no tener dinero y por haberla tratado mal; que engañó al procesado y entonces se marchó su mujer.

A preguntas del defensor (a quien no se atreve ni a mirar) dice entre otras cosas, que vino a Burgos con su hija a entregarla al gobernador civil para que ésta la entregara al procesado, quien decidió llevarse a la hija a Barcelona, y entonces fué cuando le entregó para que se marchara en el auto a Sasamón sin saberlo el marido.

El presidente le pregunta si el procesado marchó a América de acuerdo con la familia, y dice lo ignora.

Si mandó algo de América.

—Que nó.

—¿Qué dinero llevó a América?

—Tres mil duros.

PERPETUO HERRERA.

Presencié el hecho de autos. Oyó gritos de auxilio encontrándose a la suegra muerta y a la puerta de la cuadra al procesado, ignorando que hacía; le llamó varias veces, no oyéndole, hasta que le sujetó y tiró del hombro, sacando al movimiento el cuchillo del cuerpo de su mujer, saliendo después, cuchillo en mano, por la calle.

A preguntas de la defensa dice que al parecer el procesado estaba sosegado, puesto que le indicó que le matara.

ALBERTO MINGUEZ.

Primo tercero del procesado y chauffeur del auto en que fué a Sasamón el procesado.

No puede puntualizar si el procesado iba borracho.

JUAN IBANEZ.

Dice que vende cuchillos de la marca del que le ponen de manifiesto y no observó anomalía en los compradores.

**Testigos de la Defensa**

Comparecen después los siguientes testigos de la defensa:

D. ANTONINO ZUMARRAGA.

Fuó consultado por el procesado acerca de lo que ocurría con su esposa; notó en la esposa un desvío al abandonar la casa marital yendo a casa de sus padres; que «sumaba aparte» la mujer, es decir, que se gastaba el marido como uno, ella recogía como otro.

Que al marchar a América la dejó un poder para vender; que al regreso vio que había vendido todo, llevándose ella el dinero total; que todo su afán era vivir con la mujer, para lo cual formuló dos escritos dirigidos al gobernador, pero que le buraron por marcharse ella en auto; que notó era una obsesión el estado contrario de su mujer.

Que por su estado físico, el cariño ciego a su mujer, la obsesión de este mismo cariño, notaba era hombre a quien «había que despertar», como si fuese enfermo; preocupándole y sorprendiéndole; que intentó trabajar en la La Ventilla y en Arcos pero que no podía trabajar y al leer el suceso, no le extrañó.

A preguntas del fiscal dice que cree traía dinero de América, porque era espléndido en el pago de las consultas.

Que sacó el convencimiento de ser un hombre enfermo del cerebro, aunque no es médico, pero que en conciencia, cree es enfermo.

**JULIAN GUTIERREZ PEREZ.**

Es médico en Sasamón.

Que el carácter de la mujer del procesado era brusco. Que constantemente estaban en reyertas porque la mujer no iba al campo, negándose siempre ella, e insultando y llegando incluso a pegar al marido. Que era de carácter varonil. Que el procesado estaba conceptuado como trabajador que se dice que ha mejorado la situación de los suegos del procesado después de marchar a América. Que compró la máquina segadora a Dalmacio Herrera, suegro del procesado, en 500 pesetas, y que el procesado vendió unas mulas y las cobró Teodora, su mujer. Que sabe se fué a casa del suegro solicitando un puesto «sino como hijo político, aunque fuese como esclavo».

Respecto a su estado psíquico dice que no cree sea loco confirmado, pero que si está extraviado o por lo menos un ser anormal.

**EUGENIO GUTIERREZ.**

Dice que el carácter de la mujer del procesado era brusco y ocasionaba disgustos en el matrimonio. Que sabe que si el marido gastaba algo, ella recogía dinero por valor de lo mismo guardándolo en casa de sus padres, haciendo fondo aparte. Que el hermano de la Teodora debía 1.500 pesetas a ella. Que la familia Herrera lleva fin cas en arrendamiento y no la cree en condiciones de poder hacer préstamos. Que sabe que el suegro del procesado se apoderó de una máquina del procesado y luego la vendió como suya, negándose a dar el precio de 500 pesetas. Que sabe por presenciarlo que el procesado se arrodió ante los suegros para que le admitiesen con su mujer, sino como hijo, como esclavo.

En este momento, siendo la una y media de la tarde, se suspende el juicio hasta mañana a las once y media.

## Radiotelefonía

### LAS EMISIONES DE LA RADIO-IBÉ RICA OIDAS EN FRANCIA

En varias ocasiones hemos leído en las revistas francesas de radiotelefonía, las grandes ponderaciones que afloradas francesas hacen de las emisiones de la Radio-Ibérica. Uno de ellos las compara con las Inglesas. ¿Será que las emisiones herclanas mejoran al peso por los Pirineos?

Hoy leamos en la T. S. F. Moderne (Suplemento): «Los auditores españoles se quejan de la poca potencia de la estación de Madrid y del fading frecuente. Sin embargo, nos comunican de distintos lugares de Francia y aun de Bélgica excelentes recepciones.

La modulación es, en general buena; el único reparo que se le puede hacer, es que los artistas cantan demasiado cerca del micrófono. Las transmisiones de piano son extraordinariamente bien moduladas».

Indudablemente a las ondas herclanas les conviene el clima de altura.

### NUEVO HORARIO DE LOS CONCIERTOS INGLESES

A partir del día 28 de septiembre, el horario será el siguiente:

A las 19, primeras noticias.

A las 19:10, conversación.

De 19:30 a las 21:30, concierto.

A las 21:30, últimas noticias.

A las 21:40, conversación.

A las 22, concierto.

El horario del domingo no cambia.

### ALGUNAS NOTICIAS DE COMO RECIBEN EN PARIS A CHELMSFORD (5 x X), 1.600 METROS

Resulta de la encuesta de esta estación en París con una antena fílar de 40 metros de longitud, tendida entre dos tejados, que, a pesar de su potencia, es oída durante la noche con menor intensidad que la estación de Londres (Q. L. O.) 385 metros, excepto, claro está, en los momentos de fading.

Con una antena de gran longitud se refuerza Chelmsford considerablemente, pero para los aficionados que solo disponen de una antena relativamente corta, es preferible la recepción de Q. L. O.

Parece, por otra parte, que esto es lo que explica la debilidad relativa de 5xx en Inglaterra, pues todo el mundo sabe que la antena reglamentaria autorizada por el Post Office no puede pasar de 30 metros de longitud.

En Burgos, con antena de cerca de 100 metros de longitud, la estación de Chelmsford se oye, aun de noche, con mayor intensidad que las otras estaciones Inglesas.

Agradecemos a nuestros lectores que oigan esta estación, la más interesante de las Inglesas, para nosotros nos digan cómo la oyen y con qué

Guardia civil.

Passa a situación de retiro, por cumplir la edad reglamentaria, el guardia primero don Antolin Carazo Moxo, que residirá en Huerla del Rey.

—Se destina al sargento de cornetas don Jesús Martínez Cristóbal, de la Comandancia de Granada a la Comandancia de Burgos.

### INFORMACION MILITAR

(«D. O.» DE AYER)

Guardia civil.

Passa a situación de retiro, por cumplir la edad reglamentaria, el guardia primero don Antolin Carazo Moxo, que residirá en Huerla del Rey.

—Se destina al sargento de cornetas don Jesús Martínez Cristóbal, de la Comandancia de Granada a la Comandancia de Burgos.

### Colegios, Seminarios y al público en general

No gastarse mucho dinero, podéis hoy adquirir los nuevos y ya conocidos «Calzados Luis» de comodidad y garantía absoluta a precios baratísimos.

«Calzados Luis». Santander 8

ES LA CERA  
MAS  
BRILLANTE Y PERMANENTE  
PARA  
**KEROS**  
**LUSTRAR PISOS**  
**LINOLEUM**  
**MUEBLES**  
**MARMÓLES**

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.

Depósito en Burgos: Sra. Vda. de Díaz-Gómez—Paloma, 10, Cerería.  
Teléfono 598

Fábrica de velas de cera y bujías estéticas a vapor.—Cera, Ceroínas, Parafinas, Esterasinas, Carasulvas y Pastillas para limpiar calzados y otros tejidos.

Fabricante: Julián Díaz-Gómez  
Santa Cruz, 2 y 4.—Teléfono, 287  
BURGOS

## CARBONES MINERALES DE LA VIUDA DE FRANCISCO ARANGÜENA

Arco del Pilar 10, tifo. 6, y Merced 34, tifo. 138

Servicio a domicilio, de los mejores carbones de Asturias, conforme a la nueva tarifa de precios que registró desde el próximo día 15

	Saco de 40 kg.	Por tonelada
Antracita superior de Guarda.	4'90	116
de Bembibre.	4'50	108
Galleta superior de la Duro Felguera	4'50	108
Ovoides de Antracita.	4'28	102
Cok picado superior de Asturias.	3'90	92
Hulla para fraguas.	3	72
Menudo de ovoides para cocinas.	1'28	28

Preços de mina para vagones completos. Consultad precios para todas clases y procedencias

## AUTO-SALON Accesorios para automóviles

Especialidad en piezas de repuesto legítimas para

Ford y U. S. A.

Accesores lubricantes de las mejores y más económicas marcas. Stock DUNLOP. Maclizos para camionetas FORD, con grandes descuentos. Artículos y accesorios para toda clase de sport: foot-ball, tennis, boxeo, atletismo, etcétera.

Vitoria, 16 : : BURGOS : : Teléfono. 633

MONTE DE PIEDAD

DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

SUBASTA

El domingo, 28 de septiembre, a las diez y media de la mañana, en el Salón Teatro del Círculo, se venderán en pública subasta los objetos que a continuación se detallan, salvo que fueren desempeñados antes de la víspera

SECCION DE ALFAJAS Y OTROS EFECTOS

Table with columns: Núm. de orden, Número del empeño, OBJETOS, TASACION (Pesetas, Cént.), Núm. de orden, Número del empeño, OBJETOS, TASACION (Pesetas, Cént.).

Table with columns: Núm. de orden, Número del empeño, OBJETOS, TASACION (Pesetas, Cént.).

OBSERVACIONES IMPORTANTES

- 1. Las partidas comprendidas en la anterior relación que no sean desempeñadas, estarán expuestas al público en los locales del Círculo los días 26 y 27, de diez a una y de tres a seis.
2. Los dueños de los lotes anunciados conservan el derecho a desempeñarlos, hasta las seis de la tarde del viernes...

POZA DE LA SAL

Programa de festejos que se celebrarán en honor de los Santos Mártires San Cosme y San Damián patronos de esta villa.
Día 26.-A las doce el disparo de cohetes y bombas, el repique general de campanas y los alegres pasacalles por la banda municipal de esta villa, anunciarán el principio de la fiesta.

La "Unión Patriótica"

Aguilar de Bureba.

Matías González, Felipe Gil, Pedro Cuesta, Manuel Manzanedo, Matías Manzanedo, Vicente Pascual, Victoriano Díaz, Manuel González, José González, Lorenzo Manzanedo, Julián González, Evaristo González, Ambrosio González, Severo Manzanedo, Vicente González, Primo Guinea, Guillermo Cuesta, Simón González, Francisco González, Feliciano González, Santos Gil, Pablo González.

Busto de Bureba.

Tomás Arrea, Mariano López, Celedonio Sáez, Faustino Senderos, Severiano Riaño, Higinio Ruiz, Marcelino Gómez, Ladislao García, Manuel Busto, Isidro Sáez, Santiago Gubia, Cesareo Cornejo, Alfredo Portilla, Venancio Peña, Vicente Busto, Casto Hermosilla, Nemesio Ruiz, José Armenteros, Juan Gubia, Luis García, Manuel Sáez, Bonifacio Sáez, Saturnino Busto, Victoriano Sáez, Félix Santamaría, Pedro Martínez, Eliseo Gubia, Severo Val, Marcelino Sáez, Antonio Sáez, José Rubiera, Modesto Sáez, Rodrigo López, Vicente Cornejo, Santos Fernández, Primitivo Sáez, Silverio Sáez, Lorenzo Pérez, Francisco Calleja, Pedro López, Domingo Díez, Ponciano Martínez, Severiano Hermosilla, Francisco Ceballos, Vitoros García, José Fuente, Julián Gubia, Francisco Ibáñez, Federico López, Francisco Hermosilla, Bruno Minguez, Antonio López, Esteban Arnáiz, Gregorio Colina, Isaias S. Gómez, Julián Martínez, Vicente Alvarado, Ponciano López, Doroteo Castillo, Eugenio Martínez, Juan Santamaría, Lorenzo Sáez, Germán Sáez, Federico Martínez, Herminio Sáez, Miguel López, Benito Martínez, Policarpo Fuente, Felipe Cornejo, Pablo Osúa, Waldo Martínez, Eustaquio Sáez, Lorenzo Busto, Francisco Sáez, Antonino Carranza, Francisco Fuente, Emeterio López, Gregorio Martínez, Benito Vega, Victoriano Busto, Leopoldo Busto, Francisco F. Bonilla, Celedonio Moriana.

REINOSA

Día 20.-En este día, víspera de las renombradas ferias de San Mateo, se nota una animación extraordinaria en la villa campurriana.
Se ultima la instalación de barracas, en los puestos estratégicos, así como las chabolas en el campo de Santiago y Heras para quitar el hambre y la sed.
Los trenes tanto ascendentes como descendentes, llegan abarrotados de gentes y por las distintas carreteras compactas caravanas de gentes que conducen sus ganados caballar y vacuno para hacerles pesetas.
A pesar de lo bien prevenido que está el pueblo para hospedaje a la llegada del tren correo de Santander, se hace imposible encontrar un rincón donde poder pasar la noche debajo de teja, viéndose muchos obligados a dormir a la intemperie rodeados de sus mantas, y sobre unos tablones según hemos podido observar en la calle de Peñas Arriba.
El tiempo muy favorable.
Día 21.-Es el primer día de feria, la inauguración los Pluses y banda municipal, con alegres danzas.
A las diez se celebra en la parroquia una solemne, a la que antiguamente asistía nuestra Corporación.
A las once concierto en la plaza de la Constitución, disparo de cohetes y abundancia de globos grotescos.
Por la noche, conciertos y fuegos artificiales, teatro, cine y en la Catapeza bailes públicos.
Corrida de novillos toros en una plaza improvisada, pero con buenas condiciones de seguridad, en paz para 4800 espectadores.
Es la segunda corrida que se celebra en la villa, pues hace cinco años fué la primera. En esta corrida se lidián cuatro novillos toros de don José Manuel García de Tejadillo (Salamanca) por las cuadrillas de Torquito segundo y José Belmonte.
Tres de los toros no respondieron a lo que han costado; el otro un buen bicho.
Los matadores, Torquito una ma-

De cinco y media a ocho de la tarde, baile público en la plaza de Alfonso XIII por la banda municipal.
De nueve a doce de la noche, baile popular en la plaza de la iglesia, disparándose en los intermedios, colección de cohetes, bombas y carretillas.
Día 27.-A las siete de la mañana diana general por las calles de la población por la banda municipal.
A las diez, misa solemne a la que asistirá el Ayuntamiento y demás autoridades bajo la presidencia del dignísimo señor delegado gubernativo del partido don Emilio Rodríguez Tarduchi, oficiando de preste el doctor don Francisco Núñez Güemes. El panegírico de los Santos Mártires, está a cargo del M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. C. M. de Burgos. El orleón pozano de voces mixtas cantará la misa coral de Pio X del maestro Villaseca, con acompañamiento de armonium y violín. Al final de la misa, procesión, en la que llevarán por las calles las insignes reliquias de los santos patronos.
De doce a una gran concierto por la banda municipal en la plaza de Alfonso XIII.
A las cuatro vísperas con asistencia de las autoridades.
De cinco a doce de la noche baile público en la plaza de Alfonso XIII, disparándose en los intermedios gran colección de cohetes, bombas y carretillas; elevación de globos de figuras grotescas.
Día 28.-Iguales festejos que el día anterior.
Poza de la Sal, 23 de septiembre de 1924.

Con mi lápiz rojo

En un diario de Valencia:
«Lo que es contraproducente. Ya sé, ya sé.
Salir a veranear por motivos de salud y pasarse el día en Casinos y cafés, en teatros y en bailes.
De un querido colega de Santander:
«Se desploma una casa ruinosa y produce una catástrofe».
Sí, eh?
Pues ojo, burgaleses!, que también en la tierra del Cid hay casas ruinosas.
En una crónica:
«Los días de verdadero apuro. Hombre, le diré a usted.
Como no se refiere a los días que hay entre el 20 y 30 de cada mes... Porque cuidado que son apuradillos esos días.
De «La Hormiga de Oro»:
«Dentro de un año».
Dentro de un año... el caciquismo habrá pasado a la Historia.
ADELLE.
Sastrería de militar y paisano PABLO HURTADO
Premiado en Barcelona en 1907
Especialidad en uniformes militares y civiles.
Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.
Impermeables «Chistian» de paño sin goma.
Precios sin competencia
Martinez del Campo 1, entresuelo.
G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consulta de once a una.
Almirante Bonifaz, 11, 1.º derecha

la tarde y Belmonte mereció la oreja de su enemigo.
El desfile por las calles de Cantolla y Canalejas muy lucido.
En este día, en el ferrial de ganado caballar y mular, se ven muchos y buenos ejemplares y se realizan algunas transacciones a precios sostenidos.
Día 22.-Segundo día de feria.
La animación es extraordinaria, los feriales repletos, de ganados de todas clases, los compradores se animan y realizan transacciones en estos dos primeros días se registran oficialmente las ventas siguientes: potros, 13 a bajos precios; ganado mular, 403, a altos precios; ganado vacuno, 256 cabezas mayores y 97 menores, con precios sostenidos.
Los festejos de este día son los mismos del día anterior, siendo mucho mayor la animación y asistencia a todos los espectáculos.
Por la tarde, en el Campo de San Francisco, se jugó un partido amistoso entre el equipo «Reinosa F. C.» y la «Unión del Astillero» ganando este por cinco a dos.
En el primer tiempo el «Reinosa» estuvo desconcertado y de esto se aprovechó el «Astillero» para ganarse la copa del Ilmo. Ayuntamiento.
En el segundo la lucha fué muy igual, no logrando ni uno ni otro equipo marcar.
Día 21.- Hay bastante ganado de poca monta.
Día 23.-Desde muy pronto empiezan a llegar a los campos los ganados que han salido a pernoctar a los pueblos del contorno.
La animación en este tercer día es muy grande. Las ventas siguen realizándose durante todo el día, sobre todo de ganado mular, pagándose los lechares de 500 a 1.000 pesetas y los quinchos a 1.250. El precio de los machos es bastante barato. Lo que tiene un precio baratasimo es el ganado caballar, vendiéndose poco. Mulares de primera y segunda no ha quedado una.
El precio del ganado vacuno sigue muy sostenido y vendiéndose bastante.
Los festejos siguen desarrollándose según programa anunciado, con gran concurrencia.
La segunda corrida de novillos toros, menos animada, Torquito, en su despedida de novillero, quedó mal, y Félix Rodríguez, regular. En conjunto, una corrida en el Campo de Santiago, y se hacen muchas transacciones, aunque los precios son más bajos que anteriores días.
Por la tarde, se nota mucha falta en los Campos, unos que han vendido y otros que por no haber tenido esa suerte, regresan a sus hogares.
El ferrial de ganado vacuno, está casi desierto, esto no nos extraña porque ferias de este ganado se celebran dos mensuales, no obstante se han realizado varias transacciones en ganado de muerte.
Los festejos de este día (los mismos que en días anteriores), siguen viéndose muy concurridos, así como los cines y teatros, donde actúa con gran éxito la compañía Serrano.
PARTIDO DE FOOT-BAL.
En los campos de los Tinglados, se han enfrentado en partido amistoso, el equipo local «Racing Club» y la Gimnástica de Torrelavega, ganando el Racing por uno a cero.
Un gran partido que agradó al público mucho.
DIAZ.
22 septiembre 1924.

T. S. H.

Programa del concierto organado por la Radio Ibérica para el día 26 de septiembre de 1924.
A las siete, cotizaciones de Bolsa y Mercaderes, datos meteorológicos, previsión del tiempo y transmisión de señales horarias.
NOTICIAS:
Agrupación «Enterpe»:
«Cœur de Bohémien», fox, Guerrero
«Rayito de Sol», tango, a petición.
«La Montería», marcha, Guerrero.
«Bris-a-brac», fox, Borelló.

# Sres. Sacerdotes:

En la Sastrería de Elías López se han recibido magníficos marinos, sargos, tricos, estambres, Sebastopol y Biarritz.

Si quieren hacerse prendas buenas y económicas, visiten esta casa.

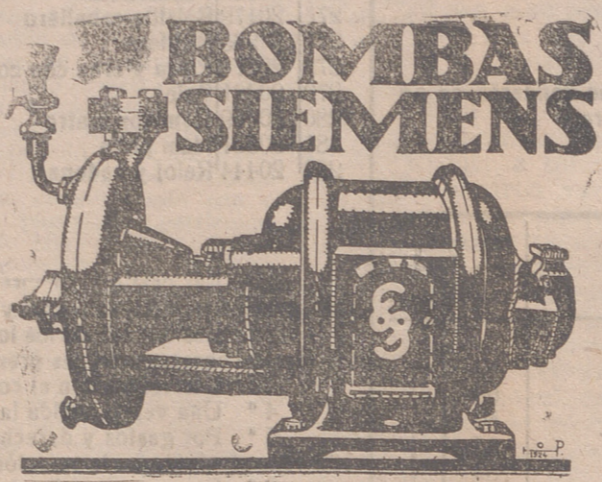
ELIAS LOPEZ MARCOS -- 8 ESPOLON 8

## COLECCION "PRINCESA" (NOVELAS ESCOGIDAS)

### NOVELAS PUBLICADAS

- I.—«Anta, la hija de aventuras», por M. Dely. Sexta edición.  
 II.—«El Rey de los Andes», por M. Dely. Tercera edición.  
 III.—«Ruinas en flor», por Guy Chantepleure. Cuarta edición.  
 IV.—«Amor que todo lo vence», por Juan de la Bréte. Cuarta edición.  
 V.—«Los terrores de Lady Susana», por Clara de Chandeneux. Segunda edición.  
 VI.—«El sueño de Sozy», por Henri Ardel. Tercera edición.  
 VII.—«A los dieciocho años», por M. Aguerpere. Segunda edición.
- VIII.—«Rosa Perrin», por Alice Pano. Primera edición.  
 IX.—«Amor es vida», por Matilde Alantic. Segunda edición.  
 X.—«La profesora de piano», por Florencia O'Noll. Segunda edición.  
 XI.—«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición.  
 XII.—«Kitty», por K. Tynan. Primera edición.  
 XIII.—«La Marquesita», por A. Dourillac. Primera edición.  
 XIV.—«Un Cuento Azul», por Henri Ardel. Primera edición.  
 XV.—«Ninón», por Guido Wirtz. Primera edición.

y otras muchas en preparación  
**PUEDEN PONERSE EN TODAS LAS MANOS**  
 Pesetas, 4 en rústica y 5'50 en tela  
**De venta en todas las librerías**



**BOMBAS SIEMENS**

Rendimiento insuperable  
 Consumo mínimo  
 Manejo sencillo  
 Precios económicos

Pídanse cotes y detalles a  
 Centro de Representaciones  
 Burgos, Espolón 23  
 Teléfono, 415

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Vapores que prestarán servicio en el presente mes

**Línea de Cuba-Méjico.**—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Fano, saldrá de Santander el 19, y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico.**—El vapor "Buenos Aires", capitán don Jesús Marroquin, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Sabaniña, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**Línea de New-York, Cuba-Méjico.**—El vapor "Montevideo", capitán don Antonio Vives, saldrá de Barcelona el 25, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

**Línea de Fernando Pó.**—El vapor "Alicante" capitán don Miguel Corvera saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África.

**Línea de Filipinas y puertos de China y Japón.**—El vapor "Isla de Panayo", capitán don Cipriano Garratón, saldrá de Barcelona el día 20, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, NShagasaki, Kobe y Yokohama.

**Línea de Buenos Aires.**—El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Viajes extraordinarios.**—Días, 1, de Barcelona; 2, de Valencia; 4, de Málaga, (facultativa), y 6 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor "Reina María Cristina", capitán Santiago Oyabide.

**Avios importantes.**—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfrutaron el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO  
**Capital: 25.000.000 de pesetas**

Fábricas en Vizcaya (Zuzazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

### Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa  
 Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido olorhidrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A  
**Sociedad General de Industria y Comercio**  
 en BILBAO: Gran Vía, 1  
 MADRID: Villanueva, 11  
 OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico,  
 LABORATORIO para el análisis de las tierras.  
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

**MOTORES**

— Consultad al — **Motores Semi-Diesel «AMIS»**  
 AGENTE de los motores Semi-Diesel «AMIS» de petróleo bruto, antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina.  
 No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura.  
**TOMAS OREJON** Calle de Madrid 9. Burgos  
 Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR». Montaje de Centrales eléctricas molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, riesgo locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. Fundada en 1865. Inscrita en el Registro del ministerio de Fomento.

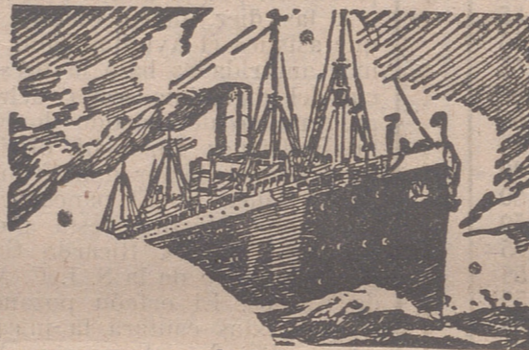
Domiciliada en BARCELONA Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624  
 Capital suscrito: Pesetas 5 000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000  
 Reserva de Estatuaria: Pesetas 1.000.000

### SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

AÑOS	PRIMAS	SINIESTROS INDEMNIZADOS	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1872	264.105'57	128.264'04	83.534'96	55.020'13
1882	429.181'86	125.322'62	146.275'85	291.457'58
1892	884.129'47	310.164'26	294.707'82	611.810'14
1902	1.600.535'89	469.148'41	533.511'96	809.167'86
1912	2.812.596'35	1.161.798'61	937.532'11	1.363.194'37
1922	16.262.328'37	8.861.553'66	5.955.412'65	2.000.000'00

— Autorizado por la Inspección de Seguros en 20 de mayo de 1922 —  
 Comisionado principal en Burgos y provincia:  
**Mariano Ibáñez**, Almirante Bonifaz, 19, teléfono, 539

Se vende papel para envolver



## LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

2 de octubre, vapor YORCK. Pesetas 472 80.  
 9 de octubre, vapor GOTHA. Pesetas 462 80.  
 15 de octubre, vapor SIERRA VENTANA. Pesetas 482 80.  
 23 de octubre, vapor WESER. Pesetas 472 80.  
 29 de octubre, vapor SIERRA MORENA (nuevo). Pesetas 482 80.

Los vapores «York», «Gotha» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera, y los vapores «Sierra Ventana» y «Morena», primera y tercera clase.

### LINEA DE CUBA-MEXICO

Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

23 de octubre, vapor HANNOVER. Pesetas 539 50.  
 24 de noviembre, vapor LUTZOW. Pesetas 539 50.  
 22 de diciembre, vapor SEYDLITZ. Pesetas 539 50.

Admitiendo pasajeros de tercera clase, solamente.  
 Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.  
 Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.  
 Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España.

### Luis G. Reboredo Isla

VIGO, Garita Olloqui, 2. — Villagarcía, Marina, 14  
 Buenos Aires, Bangallo, 336

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de  
**MATIAS LOPEZ**  
 SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
 Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías



## FABRICA DE LIBROS RAYADOS DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, etc.

### Cajas de cartón, en gran escala

**Rufino S. Gonzalo**

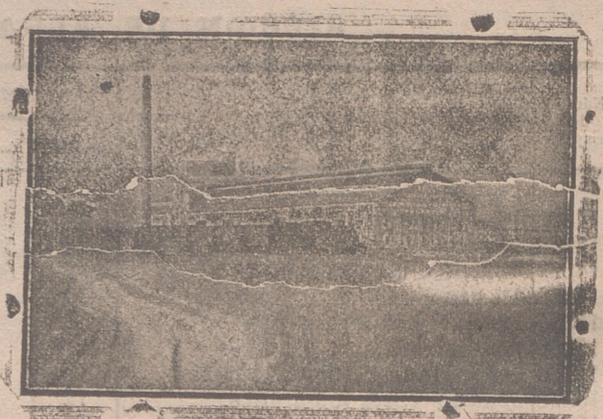
M HUERTO, DEL REY, 2, 4 y 6. — BURGOS

**'SOLUCION BENEDICTO'**  
**TIOCOL "S" HEROINA**  
 ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC. CALMA LA TOS.  
 Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosol modificada.  
 Venta Farmacias.  
 DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41.  
 MADRID

## Nueva Gran Cerámica "El Castillo de Campos"; (Palencia)

### PRECIOS ECONOMICOS

PRODUCCION: 40.000 PIEZAS DIARIAS  
 SE REMITEN MUESTRAS A QUIEN LAS DESEE



ARCILLAS SELECTAS ELABORADAS CON MAQUINARIA LA MAS MODERNA

LADRILLOS MACIZOS Y HUECOS - TEJAS PLANAS Y CURVAS - BALDOSINES - ETC.  
 CALIDAD SUPERIOR RECONOCIDA POR TECNICOS Y COMPRADORES

Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.)  
 MAYOR, 25; PALENCIA

EN BREVE: DEPOSITO EN BURGOS

**Compañía Hamburguesa Sudamericana**  
 Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos siemens de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin transbordos para Montevideo, y Buenos Aires.  
 Próximas salidas: 6 de octubre, vapor ANTONIO DELFINO; 3 de noviembre, vapor CAP NORTE; 10 de noviembre, vapor CAP POLONIO; 18 de noviembre, vapor MONTE SARMIENTO.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.  
 Para toda clase de informes, diríjase al representante en Bilbao ED-MUNDO COUTO, Buenos Aires, 18, bajo. Teléfono 624. Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica COUTO.

## Balneario de Valdelateja

### Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hipercloridria, heridas, luxaciones, etc., etc.  
 Capilla y pabellón de chorros y baños.  
 Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Victoria núm. 2, y llega al Establecimiento a las diez.

Grandes reformas. — Las habitaciones disponen de luz eléctrica y agua corriente. — Servicio de automóviles para el Balneario.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá las maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.  
 Depósito en Burgos: Amésaga y Cano, Espolón 30, y Justo Martiñes y Plaza Mayor 45.



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
**60 años de existencia**  
 Su director en Burgos y provincia: **Luis Gallardo Oñáiz**: calle del Progreso número 17, 1.ª, derecha, teléfono núm. 15

## VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFUFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.  
 Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.  
 Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.  
 Medio kilogramo (para cien arrobas), 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de

La Información Agrícola, Barquillo, 21, Madrid.  
 APARTADO NUM. 6.

## Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.  
 Pídan en buenas Farmacias

## GRAN LIQUIDACION

por derribo, hace de calzado la Cañal, para amorrar existencias  
 MERCADO, 12  
 Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

# El general Cavalcanti solicita y se le concede una comisión para el extranjero

## Intervención del Estado en las obras benéficas.--Firma del Rey.--Noticias de Marruecos.

### Varias noticias

#### EL GENERAL CAVALCANTI EN COMISIÓN AL EXTRANJERO

El Diario Oficial del ministro de la Guerra publica una Real orden señalando al teniente general Cavalcanti una comisión itinerante de servicio durante dos meses para Italia y los Países Bálticos, principalmente estos últimos, con el objeto de estudiar la organización militar en estos países, como consecuencia de las lecciones de la gran guerra.

#### DICE VALLESPINOSA

A las once y cuarto llegó a la Presidencia el general Vallespinoza, después de haber estado en Palencia.

Hablando con los periodistas les dijo que antes de ir a Palacio iba a dar una nota para entregársela. A la una se la darán a usted.

Insistió en que la nota en que se da cuenta de la marcha de Cavalcanti al extranjero, la llevaría por la mañana en el bolsillo.

Añadió que el Rey había firmado varios decretos sin gran importancia.

#### VISITA DEL REY AL HOSPITAL DE LA CRUZ ROJA

Su Majestad estuvo esta mañana, acompañado del general Cavalcanti y un ayudante, en el Hospital de la Cruz Roja de Santa Adela, visitando los heridos de África allí hospitalizados.

Regresó a Palacio alrededor de las doce.

#### LA DELICADAZA DEL GENERAL CAVALCANTI

El general Cavalcanti con la misma espontaneidad con que hizo las manifestaciones que ha publicado la Prensa, solicitó una comisión de servicio para el extranjero para sustraerse a las murmuraciones del vulgo que él no puede evitar aun siendo completamente ajeno a ello.

En su consecuencia el Rey y el Gobierno acceden gustosos a esta muestra de delicadeza del general Cavalcanti, y le han confiado una interesantísima comisión para Italia y especialmente para los países bálticos, donde hay mucho que estudiar para el Ejército y su organización.

#### DICE MAGAZ

Al salir el general Magaz de la Presidencia manifestó que no había noticias de Marruecos ni de otra parte que merecieran interés.

#### TRES NOTAS OFICIOSAS

En la Presidencia se han facilitado tres notas oficiosas. Una de ellas se refiere a la institución de los pósitos y socorros otorgados por el Gobierno a los pueblos damnificados por las inundaciones del Júcar.

La otra nota se refiere a una rectificación hecha al diario La Voz relacionada con la Junta de obras del puerto de Motril.

La tercera trata del régimen de las imprentas sostenidas por el Estado, contestando a instancias de la Asociación de Impresores, respecto a las imprentas del Estado hacían trabajos particulares perjudicando con ello a las demás.

#### REUNION DEL DIRECTORIO

A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión celebrada hoy por el Directorio en la Presidencia. A la salida el general Vallespinoza facilitó a los periodistas la siguiente referencia.

Ha asistido el subsecretario de Prento, que presentó diferentes expedientes relativos a subastas, construcción y reparación de puentes y carreteras. También asistió el subsecretario de la Guerra, que desechó asuntos de trámite. Se dio cuenta de un decreto referente a los Ayuntamientos, establecido de la forma en que pueden tomar sus acuerdos hasta el momento en que puedan acudir al referéndum que no tienen todavía por estar terminado el censo electoral.

Añadió que las noticias de África son satisfactorias. Sigue el avance hasta Xauen con gran entusiasmo y bravura por parte de nuestras tropas, y con muy pocas bajas, a pesar de lo abrupto de terreno. El enemigo ofrece resistencia; pero no mucha. Las noticias terminaron diciendo que son buenas, francamente buenas.

#### REGRESO DE MAURA

Hay que esperar el vicepresidente del Consejo don Antonio Maura que llegará de Corcote en auto particular.

#### LA DEFENSA DE SANCHEZ GUERRA

Ha visitado al hijo del señor Sánchez Guerra en prisiones militares el ministro don Francis-

co Bergamín, que se ha encargado de su defensa.

#### DE VISITA

El general Cavalcanti visitó en el ministerio de la Guerra al general Weyler.

#### LOS SOLDADOS ATRACADORES

Ha sido dictada sentencia contra los soldados atracadores que ayer fueron juzgados en Consejo de Guerra.

Se ha condenado al cabo a catorce años de prisión, doce, diez y ocho y seis respectivamente a cuatro soldados.

Estos han sido juzgados por procedimiento sumario.

Los otros cuatro encartados serán juzgados en Consejo de Guerra ordinario.

#### LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LAS FUNDACIONES DE BENEFICENCIA

El señor Calvo Sotelo ha hecho interesantes manifestaciones a un periodista sobre las medidas que se han adoptado y se van a adoptar para evitar que se detenten los capitales legados a las instituciones benéficas e impedir que se les dé aplicación distinta a la dispuesta por los fundadores, a fin de inspirar confianza en el porvenir a nuevos instituidores.

Por el señor Martínez Anido se han dirigido a la Dirección general de la Deuda y a las Delegaciones de Hacienda de provincias, órdenes recordándoles la necesidad de que se cumplieren preceptos de la instrucción de Beneficencia que ordenan que para el cobro de intereses de inscripciones de instituciones benéficas se exija el certificado de aprobación de cuentas que expide la Dirección general de Administración local, requisito que había caído en desuso, como ha podido comprobarse en las visitas de inspección que a juntas provinciales e instituciones benéficas realiza frecuentemente el personal técnico afecto a este servicio.

Respecto a los valores que poseen las instituciones, se ordenó también por Martínez Anido al Banco de España que siempre los valores estén en el depositado se exija el certificado de aprobación de cuentas, requisito que los patronos se han visto obligados a cumplir, cosa que antes no hacían muchas instituciones, y de las que además no se tenía conocimiento en el ministerio de la manera de funcionar de muchas de ellas, ni estaban, por tanto, clasificadas como de Beneficencia particular.

También se ha obligado a los patronos a que los depósitos de valores al portador en otros Bancos y cuyas rentas producían un interés de las cuentas corrientes de dichos establecimientos de crédito, no pudieran tenerlos depositados para lo sucesivo en más Bancos que el de España, a fin de evitar perjuicios a las fundaciones, despreciando el interés que otro establecimiento pudiera ofrecer, y al que desde luego es conveniente renunciar a cambio de mayores seguridades.

También se ha prohibido la figuración de valores sin autorización del ministerio de la Gobernación.

Existe el propósito de reorganizar las juntas provinciales de Beneficencia y el actual funcionamiento de los servicios que prestan los secretarios de las mismas y los abogados de las Beneficencias.

A pesar de las economías que se han introducido en el presupuesto de la Dirección, se ha logrado mejorar de sueldos a varios funcionarios de entidades benéficas y se ha podido dar gran impulso a las obras del edificio destinado a reformatorio Príncipe de Asturias comenzadas en 1907, y para orientar técnicamente se pusieron bajo la dirección de un Comité, constituido por personas consagradas a la protección de la infancia, y recientemente se ha constituido un Patronato, cuya presidencia de honor ostentará S. A. R. el príncipe de Asturias.

En el edificio del Reformativo se instalará el Tribunal o Tribunales para niños que se establezcan en Madrid.

#### De Barcelona

##### EL VIAJE DE LOS REYES.

Barcelona.—La prensa de esta ciudad dice que se confirma que los Reyes vendrán a Barcelona en unión del príncipe de Asturias a mediados del mes de octubre. Se había dicho que los Monarcas habían desistido de su viaje como consecuencia de la situación en Marruecos; pero se han recibido noticias de que si no surgen contratiempos los Soberanos vendrán en la fecha que anunciaron.

El príncipe de Asturias pasará en tal caso varios días en la finca que en Tarrasa posee el presidente de la Mancomunidad señor Sala. La hija del general Milans del Bosch llegó esta mañana en com-

pañía del presidente de la Mancomunidad, siendo recibidos en la estación por las autoridades.

Se cree que el viaje de dicha señorita está relacionado con el motivo de dar diversas órdenes respecto al viaje de los Reyes.

#### De otras provincias

##### UN ATRACO.

Gerona.—Mientras dormía el vendedor de fruta Angel Sarcoret, sintió un ruido sospechoso que le hizo despertar encontrándose con un individuo que pistola en mano le amenazaba y le despojó del dinero que llevaba.

Perseguido el atracador pudo ser detenido, encontrándose una pistola Star, una navaja y 945 pesetas producto del robo.

#### De Marruecos

##### VARIAS NOTICIAS.

Las columnas del zoco el Jemis y de Beni Aros, recorrieron los territorios cercanos, recogiendo ocho cadáveres de los rebeldes y rechazando algunos ataques.

—El general Riquelme visitó los heridos de los últimos combates.

##### PARTE OFICIAL DE HOY

Zona oriental.—Sin novedad.  
Zona occidental.—Sector de Ríbdon: sin novedad.

Sector de Tetuán.—Hoy ha continuado brillantemente las operaciones para abrir el camino de Xauen. El general Castro Giroua con su columna ocupó las crestas que dominan el camino de Ben Karchi a Amejir, fortificándolas y avanzando después hasta la pista de Xauen, mientras el poblado de Bujal, al lado del general Serrano avanzaba francamente por la derecha, venciendo los obstáculos que oponía el enemigo y ocupando el collar de Kersken. Los objetivos, no obstante su importancia, se han logrado con muy pocas bajas.

Sector de Buharrax. La situación de esta posición, aliviada por los elementos que arroja la aviación, se mantiene con gran espíritu y elogia la actuación de nuestros aviadores. La situación de las posiciones de Adu y Serrama es muy crítica, pero resisten valientemente.

Sector de Xauen. El bloqueo situado al S. de Lachaix fué atacado por el enemigo que dejó un muerto en la alambrada. El bloqueo intermedio de Lachaix ha sido evacuado con fusiles y municiones sin novedad.

Sector de zoco Arbaa. Continúa el enemigo su violento ataque con fusil y bombas de mano contra la posición de Xeruta. La actitud de los jefes y defensores es superior a todo elogio.

Sector de Uad Lau. La emboscada de Beni Jaïd hizo anoche dos muertos al enemigo recogidos los con armamento.

##### FELICITACION A RIQUELME.

Larache.—Los generales Primo de Rivera y Aizpuru, han enviado telegramas de felicitación al general Riquelme y fuerzas del regimiento de León y melilla por la defensa que realizaron en la aguada de Mejarret, en la que causaron numerosas bajas al enemigo.

—Ha llegado a ponerse a las órdenes del general Riquelme, el capitán de la melilla de Tetuán Jiménez Pajarero.

—Para prestar servicio en esta zona ha llegado una escuadrilla de aviación.

#### ULTIMA HORA

##### FIRMA REGIA

En la Presidencia se ha facilitado la siguiente firma:

Nombrando oficial letrado del Consejo de Estado con la categoría de jefe de Administración civil de primera clase y con el sueldo de 12.000 pesetas a don José Hernández Pínto.

Idem oficial letrado de término, con categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, con sueldo de 11.000 pesetas, a don José Martín Velasco.

Autorizando al Gobierno para ratificar los acuerdos del Convenio internacional de Ginebra, para la represión de las publicaciones obscenas.

##### LA «GACETA»

En el número de hoy publica entre otras disposiciones, las siguientes:

Real orden disponiendo que se publique en la «Gaceta» la lista de todos los exministros.

Otra disponiendo que en todos los departamentos ministeriales se establezca la hora normal el día 4 de octubre a las 24.

Gobernación.—Modificando el Real decreto de junio último sobre referéndum en los acuerdos municipales.

##### VISTA DE UNA CAUSA

Barcelona.—Hoy se ha visto la causa contra los dos asesinos del agente señor Alegría.

El fiscal pide dos cadenas perpetuas.

##### ESPIGA

Santander, 12 teléfono, 585

Este caso no tiene sucesores en Barcena; discone de personal técnico para hacer fotografías a la galería, como excursiones grupales de familia, comercios, etc. etc.

#### Sección financiera

Valores del Estado	Día 24	Día 25
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	71'00	>
F. de 500	71'40	71'0
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000	>	86'75
A. de 1.000	>	>
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000	>	>
A. de 500	>	>
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000	>	95'00
A. de 500	95'00	95'50
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000	>	>
A. de 500	95'00	95'50
Tesoros 5%		
A tres años,	102'50	102'10
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100,	90'75	90'85
Id. 5 por 100,	99'50	99'50
Id. 6 por 100,	109'00	>
Marruecos 5 por 100,	>	80'25
Acciones		
Banco de España,	562'00	570'00
Hipotecario,	>	532'00
Hispano Americano	>	>
Río de la Plata,	>	55'00
Central,	>	106'00
Español de Crédito,	>	>
Arrendataria de Tabacos	>	245'00
Explosivos,	>	570'00
Azucares preferentes,	104'00	106'00
ordinarias,	47'00	48'50
Altos Hornos,	157'00	>
Duro Felguera,	56'25	56'75
Madrid-Zaragoza-Alicante,	528'25	527'25
Norie de España,	354'00	355'00
Obligaciones		
Norie de España: 1.ª serie,	76'00	76'00
2.ª "	75'00	68'00
3.ª "	>	>
4.ª "	>	>
5.ª "	>	64'00
6 por 100,		
Valencia 5 1/2 por 100,	94'50	>
Alicante 5 por 100 F,	>	>
6 por 100 H,	>	97'50
Madrid-Aragón,		
Río Tinto 6 por 100,	101'80	>
Peñarroyos 6 por 100,	99'75	>
C. Trassatlántica 6 por 100,	>	>
Gas Madrid,	>	>
Cambio internacional		
Francos,	59'75	59'80
Libras esterlinas,	55'67	55'68
Francos suizos,	145'50	145'50
belgas,	55'55	55'30
Liras,	55'00	55'15
Dólares,	7'56	7'54
Marcos,	>	>
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao,	>	>
de Vizcaya,	1207	>
Agrícola Comercial,	>	>
Crédito Unión Minera,	510'00	510'00
Naviera Sota-Aznar,	>	>
Nervión,	>	>
Unión,	>	>
Bilbao,	>	>
Mundaca,	>	>
Hydroeléctrica-Iberica,	>	>
Papelera Española,	>	81'50
Resinera Española,	270'0	270'00

#### Crédito de la Unión Minera

Interesa que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno:

En libretas ordinarias, 3'50 por 100

En libretas con preaviso, 4 " "

En bonos vencimiento fijo 4'50 " "

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la impositión hasta el anterior al del reintegro.

**Cuentas corrientes**

4'50, 3 y 3'50 por 100, según casos.

Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo - Préstamos a los labradores, Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia - Libres de toda comisión, etc., etc.

#### JOYERIA DE MODA

PLATERIA ARTISTICA

PARA REGALOS DE BODA

Plaza Mayor, 58, Tfno. 422

#### SE LIQUIDA

el almacén de maderas de Félix Lararo, (Burgos)

También se ensena la fábrica de aserrar con todos los útiles que dicho señor posee en Quintanar de la Sierra.

Se cede, al detall, trima pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso, a 5'25 y 5'60 pesetas metro cuadrado Viguería, desde 130 pesetas metro cúbico en adelante, según largos y a precios reducidos, tablón, tabla y demás materiales.

#### CORCHO HIJOS

Ingenieros constructores

TURBINAS hidráulicas para toda clase de saltos, especiales para molinos e instalaciones eléctricas

CALDERAS y maquinaria en general

Calefacciones por vapor, agua y aire caliente - Cuartos de baño - Aparatos de saneamientos - Materiales para minas y ferrocarriles

Representantes en Burgos y provincia

#### Centro de Representaciones

Escritorio, Espolón 32, bajo

Almacén y exposición, San Pablo 5

TELÉFONO, núm 415

#### PERDIDA

De una corbata de señora, de seda y flores, sobre fondo negro, desde la calle de Santander, por la Plaza Cubierta a los muelles de 15 y 16 años respectivamente.

Esta pareja de guardias del Cuerpo de Seguridad, detuvo esta mañana en las inmediaciones de la Plaza Cubierta a dos muchachos de 15 y 16 años respectivamente.

Estos, hace tres días salieron de Palencia, donde viven con sus padres, montando cada uno de ellos una bicicleta de alquiler, manifestando que iban a Magaz para asistir a la corrida de toros que en dicho punto se celebraba, pero al llegar, quisieron bati el record y llegaron hasta Burgos.

En el trayecto entablaron conversación con un vendedor de plmentos que también se dirigía a esta ciudad y al que vendieron una de las máquinas, pero aquí sospechando de su procedencia denunció a los muchachos, que fueron detenidos y puestos a disposición del gobernador de Palencia, para ser reintegrados a la casa paterna.

#### DEBUT DE DORA LA CORDOBESITA

Mañana comienzan las renombradas ferias y fiestas en Covarrubias, para donde han salido hoy gran número de forasteros y mañana lo hará la banda de música del regimiento de San Marcel, dirigida por el señor Blanco.

El presidente de la Cámara de Comercio, ha recibido el siguiente telegrama:

Agradecidísimo de su telegrama cariñoso, satisfechoamente Comercio e Industria de Burgos cometo como futuro presidente de futura compañía nuestro ferrocarril siempre obrará en interés de esta querida provincia. — Solme».

Desde este día, ha trasladado su domicilio de la calle de la Paloma, 1 y 3 a la calle de Lain-Calvo, número 36, 1.ª, derecha nuestro querido amigo y conocido practicante de la Beneficencia Municipal, don Manuel Rodríguez donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela, con la actividad y amabilidad en él acostumbrada.

#### DEBUT DE DORA LA CORDOBESITA

Ayer en la A'hondiga promovieron una reyerta dos guarda de consumo, resultando uno de ellos llamado Eugenio Alonso, de 46 años, con contusiones y erosiones en la cara externa del maslo izquierdo, de que fué curado en la Casa de Socorro.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

#### DEBUT DE DORA LA CORDOBESITA

Extravío de un camero, que entregará a su dueño, Rufino Ortiz, Benito Gutiérrez 1.

Cura el estómago el Elixir Estomacal: Ruiz de Carlos.

En noticias recibidas por la familia del capitán de Cazadores de Segorbe, número 12 don Pablo Sánchez Merino, herido gravemente en la acción de Kalá el día 13 del corriente, y que se halla hospitalizado en Xauen, ha empezado ya a notarse en aquel alguna mejoría.

De desear es que pronto desaparezca la gravedad del joven oficial burgalés.

#### Instituto.

Exámenes para mañana: A las nueve, Física e Ingreso. A las nueve y media, segundo llamamiento de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España e Historia Universal. A las cuatro y media, Dibujo, 1.º y 2.º curso.

A las cinco y media, Latín, 2.º curso.

#### Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL:

Nacimientos.—Manuel Gómez Calderón y Félix Arnáiz Ortega.

Defunciones.—Margarita Vivar Valdivieso, de Villaverde, 61 años, Hospital del Rey.

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 25.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las nueve de la mañana, 687.6

A las cinco de la tarde, 686.2

Temperaturas:

Máxima a la sombra, 14.0

Mínima a la sombra, 5.4

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana, SO.

A las cinco de la tarde, SO.

#### Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA

Don José Villamor.

#### SEÑALAMIENTOS DE PAGOS.

Día 1.—Jefes y oficiales retirados de Guerra, jubilados de todos los ministerios y retirados de tropa.

Día 2.—Montepío militar, Montepío civil, renumeraciones y cruces pensionadas.

Días 3 y 4.—Todas las nóminas, los que cobren por habilitados y retenciones.

Advertencia.—Para hacer efectivos los haberes, se hace preciso la presentación de la cédula personal del actual ejercicio, y los habilitados deberán referirla en sus relaciones, haciendo constar un número, clase y fecha de la expedición.

#### Notas eclesiásticas

##### Concurso general a curatos.

En la Primada de Toledo se anuncia concurso a curatos cuyos ejercicios tendrán lugar en los días 20 y 21 de noviembre, terminando el plazo para las solicitudes el día 30 de octubre.

Se proveerán cinco parroquias de la capital: Santos Justo y Pastor, Santa Leocadia, San Martín, San Nicolás y Santiago, Ocho parroquias de término de segunda, sesenta de ascenso, cuarenta y tres de entrada y dos rurales.

—Se proroga hasta el 30 de octubre el plazo para solicitar el beneficio con cargo de sochantre en la S. I. C. de Vitoria.

—En la S. I. C. de Cartagena, se ha de proveer la canonjía vacante en la de Murcia, pudiendo ser solicitada hasta el 19 de octubre.

#### Notas Religiosas

##### SANTORAL.

De mañana.—Stos. Cloriano, Callistrato, Eusebio, Vigilio, Nilo, Senador, Amancio y santa Justina.

##### CULTOS

San Cosme y San Damián.—Novena en honor de los gloriosos titulares. Durante la misa de ocho se hará el ejercicio diario; por la tarde a las siete y media se oirá el rosario con letanía cantada, ejercicio del día, gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias.

#### BOLETIN OFICIAL

##### Samarío del número de hoy

Real decreto de la Presidencia, regulando la ley Reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Circular del Gobierno civil, sobre recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Miranda, contra los fallos recaídos en las cuentas municipales, correspondientes a varios años.

Relación de los vocales que componen las juntas municipales en los Municipios que se citan.

Providencia del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo, haciendo público que don Pelayo Alonso Moro, por sí y en nombre de la Asociación de inquilinos, ha interpuesto recurso contencioso administrativo sobre revocación del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 1.º de agosto último, sobre el conocido asunto del servicio de aguas en la capital.

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de agosto.

Anuncios oficiales de numerosos Ayuntamientos.

Extravío de un camero, que entregará a su dueño, Rufino Ortiz, Benito Gutiérrez 1.

Cura el estómago el Elixir Estomacal: Ruiz de Carlos.

### Anuncios económicos

(DIEZ CÉNTIMOS LINEA)

**DESEA** usted ingresar por oposición en un Cuerpo del Estado?

Suscríbese a la publicación quincenal «Gaceta del Opositor», y en ella encontrará la convocatoria más apropiada a los conocimientos que tiene adquiridos. De no tener carrera o carácter de estudios o base, no desanime, pues en dicha revista encontrará programas sencillos y fáciles de dominar en plazo breve. Un año, 4 pesetas.

Librería de Matias Gallo, Centro Católico, Lain Calvo, 16.—Burgos.

**HOJALATEROS.** Se necesitan que estén bien instruidos en su obligación, con destino a las obras municipales.

Deberán presentarse de doce a una, en el Ayuntamiento.

**CABALLO** o yegua a elegir, se venden completamente domados y muy baratos.

Informes: Juan Manrique Puras, Merced, número 12.

**SE VENDEN** dos columnas de hierro cuyas dimensiones son: altura 4'50 metros y diámetro exterior 20 centímetros. Informarán en esta Administración.

**CAJA** de caudales, desea adquirir la Federación Católico-Agraria de Vitoria.

**CAMIONETA** «Ford» en buen estado y a toda prueba, se vende o cambia por coche de turismo. Garage X, calle de Madrid, 8.

**YEROS** compra el Sindicato Agrícola de Hortigueta. (Salas de los Infantes).

**TRONCO DE YEGUAS,** vende muy barato y a toda prueba, Juan Manrique Puras, Merced, 12; Burgos.

**CARRO DE VARAS,** compra Juan Manrique Puras, Merced, 12; Burgos.

**SE VENDE** una partida puertas vidrieras de habitación.

Informes: Almirante Bonifaz 5, 2.º, dcha.

**PIANOS.** Afinador de pianos de Madrid y San Sebastián, se ofrece. Razón: Espolón, 2, Relojería.

**SE GRATIFICARA** a quien entregue en Nuño Rasura 14, un perro extraviado, joven, perdiguete.

**MOTO** de 1 1/2 H. P. nuevo, pesetas 750.

Garage de los dos chauffeurs.

**SE NECESITA** empleado activo, bien relacionado para trabajar como corredor en plaza. Solo para personas de buenas referencias y trabajadoras que quieran crearse una situación independiente.

Ofertas por escrito a M. Wancke. Lista de Correos, Burgos.

**CASTELLANA NEGRA.** Se venden hermosos reproductores, pura raza. Barrio Gimeno, 29.

**SE VENDEN** dos vacas suizas, de dos y cuatro parios. Informarán, Merced, 34, pral.

**OBRA DE SOCIOLOGÍA.** Se vende en esta Administración a 25 céntimos tomo.

**SE VENDE** terreno de unos seiscientos metros de superficie, propio para edificar, en sitio inmejorable y bien orientado, con huerta, agua, y árboles frutales. Informes: Fernán-González 35, habitación número 5. Horas de 2 a 4.

**VENTA** de una puerta persiana muy fuerte, de 2'60 metros de anchura por 2'80 de alta. Puede verse, Pisones, 12, «Villa Mari».

**VACAS LECHERAS:** Se venden dos recién paridas, de gran producción de leche. Estabio del señor Moliner.

**SE VENDE** un hermoso vargueno del más puro estilo renacimiento español, con un bajo relieve de Don Pedro I cuando mandó matar a su esposa. Fernán-González, 8, principal.

**LICENCIADO** en Filosofía y Letras, sacerdeote, dará lecciones particulares del Bachillerato.

Informes en esta Administración.

**SE VENDEN** tipos de imprenta, en buen uso, muy económicos.

Informes: en la Administración de este periódico.

**SE VENDE** una estufa, una máquina de coser «Singer» industrial y varias cosas. Plaza de Alonso Martínez, núm. 12, entresuelo.

**SE VENDE:** Tres silleras, una damasco. Dos rinconeras con jarrones marmol labrados y cama nogal tallada. Concepción 7-2.º.

**PÉRDIDA.** Se ruega al que encuentre un reloj de pulsera de plata que se extravió ayer desde la calle de Santa Clara a las Siervas por la calle de Santander, tenga a bien entregarlo en el pabellón del Cuartel de Artillería, que se le gratificará.

## Sección mercantil y agrícola

**NOTAS.**—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

### Rioseco

(24)

Trigo a 75 reales fanega.  
Centeno a .  
Cebada a 44.  
Algarrobas a .  
Yeros a .  
Avena a 28.  
Garbanzos a .  
Muelas a .  
Lentejas a .

### Nava del Rey

(24)

Trigo a 76 reales fanega.  
Centeno a 52.  
Cebada a 44.  
Avena a .  
Yeros a .  
Tijos a .  
Lentejas a 100.  
Garbanzos a 240.  
Harina 1.ª a 6'50 pesetas los 11'50 kilos.  
Harina 2.ª a 6'25.  
Vino blanco a 12 ptas. los 15'64 litros.  
Vino tinto a 7 los idem.

### Zamora

(24)

Trigo a 74 reales fanega.  
Centeno a 59.  
Cebada a 46.  
Avena a .  
Algarrobas a 61.  
Yeros a .  
Arroz a 85 pesetas los 100 kilos.

### Peñaranda de Bracamonte

(24)

Trigo a 71 reales fanega.  
Centeno a 55.  
Cebada a 48.  
Avena a .  
Yeros a .  
Muelas a .  
Algarrobas a 61.  
Guisantes a 65.  
Harina 1.ª a 5'75 ptas. los 11'50 kilos.  
Harina 2.ª a 5'50.

### Piedrahíta (Avila)

Precios del último mercado de ganados:

Bueyes de labor, a 825 pesetas.  
Novillos de tres años, a 850.  
Añojos y añojas, a 550.  
Vacas cotrales, a 650.  
Cerdos al destete, a 55.  
Idem de seis meses, a 87'50.  
Idem de año y medio, a 825'00.  
Ovejas, a 40'50.  
Idem emparejadas, a .  
Carneros, a 55'00.  
Corderos, a 45'00.  
Lana a 31 arroba.

### Mercado de Burgos

En el último mercado de ganados rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país, de 15 a 16 pesetas los 11'50 kilos.  
Idem gallegos, a 19.

Cerdos, de 50 a 51.  
Idem crías, a 52'50.  
Terneros, de 2'25 a 2'25 pesetas kilo.  
Carneros, a 1'45.  
Ovejas, de 1'50 a 1'40.  
Macacos, de 1'55 a 1'40.  
Lechazos, a 2'50.

### Pescados

Merluza, a 4'00 pesetas kilo.  
Pescadillas, a 1'20, 1'40 y 1'60 y 2'50.  
Bonito, a .  
Chicharros, a 0'40 1'00.  
Almejas, a 3'00.  
Sardinias, a 1'40 y 1'80.  
Congrio, a 3'20.  
Zapatero, a .  
Anchoas, a 1'10.  
Besugos, a .  
Cimarrón, a .  
Cigalas, a .  
Repe, a .  
Cabras a .  
Popardos, a 1'20.  
Jibias, a .  
Piausos, a 1'60 y 1'80.  
Abadejo, a .  
Calamares, a .  
Verdeles, a .  
Reyes, a .  
Raya a .  
Espadines, a .  
Bacalao, a .  
Lenguado, a 5'00.  
Salmonetes, a .  
Agujas, a .

### Cereales y harinas

(25 de septiembre)

Trigo mocho a 74 1/2 reales fanega.  
Idem rojo a 74.  
Alaga a 72.  
Centeno a 56.  
Cebada a 46.  
Avena a 56.  
Yeros a 70.  
Alholvas a 64.  
Harina 1.ª a 56 pesetas los 100 kilos.  
Harinilla a 56.  
Comidilla a 30.  
Salvado a 28.  
Salvado a 29.  
Lana limpia, a 67 pesetas arroba.  
Idem sucia, a 51.

### De la provincia

#### Merma

(25)

Trigo a 75 reales fanega.  
Centeno a 55.  
Cebada a 48.  
Avena a 58.  
Yeros a 68.  
Habas a .  
Guisantes a .  
Alubias a 220.  
Patatas a 5'50 pesetas arroba.  
Aceite a 29'50 ptas. los 12'565 litros.  
Vino blanco, los 18'64 litros a 10 ptas.  
Vino tinto, los idem a 9'25.  
Vinagre a 9'00.  
Aguardiente anisado a 20.

#### Villadiego

(20)

Trigo a 71 reales fanega.  
Centeno a 52.

Cebada a 44.  
Avena a 31.  
Yeros a 68.  
Lentejas a 80.  
Garbanzos a 60.  
Salvado a 28.  
Patatas a 2'25 pesetas arroba.

### Pradoluengo

(21)

Entrada de todo grano: 400 fanegas.  
Trigo mocho a 74 reales fanega.  
Idem rojo a 74.  
Centeno a .  
Cebada a 47.  
Avena a 55.  
Yeros a 65.  
Garbanzos a 240.  
Merluza a 4 pesetas kilo.  
Anchoas a 1'80.  
Mercado muy animado. Tiempo bueno.

### Melgar de Fernamental

(24)

Trigo a 71 reales fanega.  
Cebada a 42.  
Avena a 55.  
Yeros a 66.  
Lentejas a 55'00 pesetas.  
Garbanzos a 65.  
Alubias a 70.  
Muelas a 55'00.  
Patatas a 3'00 pesetas arroba.



### FABRICA DE HARINAS

Se vende en la nueva, maquinaria moderna, molinera 300 kilos trigo hora. Situada estación Villadiego ferrocarril Norte, provincia León. Diríjase al Apartado 194, Bilbao, o Apartado 150, Gijón.

**PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**ANEMIA**  
VINO Y JARABE  
Deschens Hemoglobina  
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

**LA EXPOSICION**  
GRANBAZAR DE CALZADO  
DE  
**EMILIANO DOMINGO**  
Calle del Mercado, núm. 10  
Gran surtido en todas clases y sección económica a precios de fábrica.  
Representante exclusivo de las mejores fábricas  
Aconsejo visita esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

**El mejor**  
Purgante  
**AGUAS DE CARABAÑA**

# CARABAÑA

**Depurativas**  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

## JABON DE SALES DE CARABAÑA

**Medicinal y de tocador.**

**El mejor para las afecciones de la piel.**

Pastilla, 1'50 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid. De venta en perfumerías y droguerías

FOLLETON DE EL CASTELLANO (39)

### Colección «Princesa»

(Novelas escogidas)

## AMOR QUE TODO LO VENCE

—¿Cómo es que no la ha acompañado usted?

—Porque jamás he visto a tal primo, a quien yo creía muerto. La presencia de mi madre allí es más que suficiente; además, no puedo dejar la tía. De modo que, como yo no era necesario me he quedado.

—¿Cuántos días cree usted que estará su madre en ese pueblo? —Dos o tres, cuatro a lo sumo... Me asombra que mi primo, con quien no tenemos relaciones, haya pensado en nosotros para dejarnos sus bienes.

De pues de haber marchado el jover, Aubrun permaneció gran rato en el mismo lugar, absorto en una meditación que no tenía nada de agradable.

—¿Habrá dicho Sofia la verdad? No importa. Iré a Menars.

X

### PRUEBA CONVINCENTE

Mientras Aubrun seguía su pista con una confianza casi inquebrantable, Gertrudis continuaba recibiendo con frecuencia la visita de su abogado y de Cebrome.

Joncheres le comunicó con mil precauciones que la causa iba a verse en juicio oral aquel mismo verano, añadiendo que había grandes probabilidades de que su inocencia sería reconocida antes de la fecha fijada para la vista.

—¿Verme yo en el banquillo! —exclamó consternada. —No llegaremos a eso, créame usted.

Pero Joncheres comprendió que el golpe era terrible y que había destruido gran parte de las esperanzas de la desventurada joven. Gertrudis era fuerte en apariencia; pero su palidez y su expresión que de día en día iba haciéndose más dolorosa, indicaban abatimiento moral y físico.

Viendo pasar los días y las semanas, tenía accesos de desesperación, combatidos por ella con cristiano valor, pero que le dejaban punzantes huellas en el rostro.

No quería ser interrogada y con testaba invariablemente al juez.

—¿Para qué? Soy inocente, los hechos me acusan, y usted da crédito a los hechos. Si no me cree usted cuando proclamo mi inocencia, ¿por qué me ha de creer en otros puntos?

Mme. Deplemont, todavía enferma, si bien consciente de los acontecimientos, había tratado de levantarse para ir al lado de su hija; pero aquel esfuerzo le produjo un desmayo, Cebrome impulsó su voluntad y la obligó a permanecer en la cama.

Refirió este incidente a Gertrudis, la cual respondió:

—Prefiero no verla; sería desgarrador para ella y... para mí. Dígale que se cuide hasta que yo salga; dígame que leo y trabajo que las benditas visitas de usted me reaniman y me consuelan. Repítelo que espero serenamente el fin de esta cruel aventura.

—Serenamente, Gertrudis! En sus ojos leo que su valor va en aumento, que usted desespera.

—No, no desespero. Es imposible con una ternura como la de usted, que me sostiene y me traslada muy lejos, a luminosas regiones...

—¡Pobre Gertrudis! amo a usted demasiado para no penetrar los pensamientos que no dice... Pero descáncese su espíritu en las regiones que ha mencionado. ¡Qué alegrías nos reserva el porvenir, Gertrudis, cuando lleve a usted a la propiedad en donde transcurrió mi infancia! Allí pasaremos los primeros meses de nuestra unión.

—¡Nuestra unión!...—repetió ella en tono de desaliento, que estremeó a Bernardo.

La atrajo a sí con inefable ternura y se llevó a los labios la mano de la joven. —¡Si, nuestra unión! —dijo con firmeza persuasiva— Será completa, absoluta, más aún de lo que usted imagina. Usted no ha seguido la evolución de mis ideas bajo el influjo de las penas de estas últimas semanas. Usted ignora que su fuerza de ánimo, que proviene

de un sentimiento religioso muy elevado y muy puro, ha completado la elección. Usted acabará de instruirme y no tendremos más que un alma, un pensamiento.

El corazón de Gertrudis latía más vivo escuchando tales palabras que la confortaban y le hacían olvidar el lugar en que eran pronunciadas. La joven penetraba más adentro en un carácter leal, en una inteligencia que abajaba su orgullo con sencillez para abordar francamente temas que Bernardo sabía que le gustaban a ella.

Gertrudis trató de entrar en los proyectos para lo futuro que él le sometía y le preguntó por la hacienda de que había hablado.

—¿Está cerca de París?

—Tengo una casa de campo a veinte minutos de París, pero no es ésta. La propiedad a que me refiero, está en Bretaña, a orillas del Rance. Nunca hemos querido desprendernos de ella; desgraciadamente está casi abandonada, aunque la casa continúa amueblada. Allí es donde iremos, a un escenario antiguo que le gustará

a usted, y lejos de todo ser viviente.

Gertrudis sonrió y se recogió en la espera; pero Bernardo no estaba siempre con ella, y a cada nueva visita notaba que la soledad y el desaliento iba ejecutando su obra destructora.

El día siguiente a aquel en que Sofia Brión había pedido el permiso, Aubrun fué llamado por Joncheres. Cebrome estaba con su amigo cuando aquél llegó.

—Vamos a ver, Aubrun, me escribió usted diciéndome que seguía una pista de la que espera mucho... ¿Aún no ha descubierto nada?

—La pista que sigo es buena —cada vez me convenzo más de ello— respondió Aubrun, evasivamente. —¿Pero nada preciso aún? —Nada. —¡Gracias a Dios! —exclamó Bernardo— ¡y aquella desventurada en la cárcel! Contemplo su dolor sin quejas y sin recriminaciones, pero tan terrible que la veo cambiar de día en día. Si cae enferma; si muere, la habrán matado